

## INFORME DE SEGUIMIENTO

<b>DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:</b>	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
<b>CÓDIGO MEC ID:</b>	2502954
<b>CENTRO DONDE SE IMPARTE:</b>	Facultad de Psicología y Educación
<b>UNIVERSIDAD:</b>	Universidad de Deusto
<b>FECHA DEL INFORME:</b>	24-05-2018
<b>CURSO ACADÉMICO OBJETO DE SEGUIMIENTO:</b>	2016-2017

Conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y sus posteriores modificaciones, y en el artículo 16 del Decreto 274/2017, de 19 de diciembre, se ha procedido a realizar el seguimiento de la enseñanza universitaria oficial de la titulación arriba citada.

Este procedimiento de seguimiento se ha realizado de acuerdo con el Protocolo para el seguimiento de los títulos universitarios oficiales del Sistema Universitario Vasco, aprobado por la Comisión Asesora de Unibasq el 8 de marzo de 2016.

Este informe se ha realizado de forma colegiada por el Comité de Evaluación de Titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas nombrado por Resolución de 1 de Abril de 2015, Resolución de 27 de julio de 2015, Resolución de 10 de febrero de 2017 y Resolución de 14 de febrero de 2017 y Resolución de 13 de diciembre de 2017, del/de la Director/a de Unibasq, en base a las valoraciones realizadas sobre cada uno de los criterios y directrices establecidos cuyo análisis se adjunta a continuación.

## ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

### Valoración Global:

El título se viene desarrollando de acuerdo a lo previsto, si bien se han realizado algunos reajustes derivados de la fluctuación de plazas. La Memoria de verificación marca un máximo de 150 plazas. En cuanto al nº de alumnos de nuevo ingreso, el Informe dice que en el curso 2016-17 son 131 en Bilbao y 41 en Donostia (total: 172); y en las tablas finales del mismo informe se dice que la matrícula de nuevo ingreso es de 82; y después dice que son 82 los matriculados en Castellano y 15 en Euskera, con un porcentaje de ocupación de un 85,26%. Por otra parte, en la web se indica que se ofertan 120 plazas entre grado y doble grado (con Maestro de Primaria). En todo caso, se deben aclarar estos datos para evitar tales discrepancias.

El título tiene una alta demanda, pues en el Informe se dice que las plazas demandadas son 510; sin embargo, solo cumplen las condiciones para ser admitidos 115. Debe explicarse a qué se debe este desfase.

El 100% de los estudiantes están matriculados a tiempo completo. Y aunque el título se oferta en tres idiomas (castellano, euskera e inglés), no hay estudiantes matriculados en inglés.

---

### Recomendaciones de mejora:

Adecuar el número de plazas ofertadas al número de plazas que aparece en la memoria de verificación.

El desarrollo de una nueva titulación conlleva cierta incertidumbre y variación de alumnos; pero se debería indicar cómo se ha afrontado el incremento de alumnos (aumento del ratio en clase, incorporando más recursos, profesores y material, etc.), y, en su caso, contemplar la infraestructura y recursos necesarios para atender a más alumnos.

Se debe mejorar la información sobre el perfil de ingreso, pues esta información es incompleta en la web. La mejora de esta información reduciría el número de solicitantes que no cumplen el perfil.

Dado que en el curso 2016-17 ya se han gestionado las prácticas para el siguiente curso, se recomienda hacer públicas las instituciones con las que se tienen establecidos convenios.

---

### Buenas prácticas detectadas:

Muestran interés para la búsqueda de una solución ante el aumento de matrícula.

---

## INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

### INFORMACIÓN GENERAL DEL TÍTULO

#### Valoración Global:

En general la información se presenta de forma correcta, bien estructurada y atractiva, destacando positivamente la usabilidad de la página. No obstante, existen ciertos puntos de mejora en la presentación de la información que se detallan en las recomendaciones.

En la página web se indica que el número de plazas ofertadas entre grado y doble grado es de 120, frente a las 150 que indica la memoria de verificación del título.

La memoria indica hasta 11 puntos en relación al perfil de acceso recomendado de los estudiantes, sin embargo, en la página web no se muestran más que 3 a modo de resumen.

Aunque existe versión inglesa de la página de la titulación, el apartado de "El Grado" no está traducido.

La información sobre los principales indicadores del título y sobre la satisfacción de los diferentes colectivos de interés para el título no está fácilmente accesible.

No existe aún información sobre la inserción laboral de las personas egresadas del título, puesto que el primer curso de implantación fue en el año 2014-2015.

---

#### Recomendaciones de mejora:

Adecuar el número de plazas ofertadas en la página web al número de plazas ofertadas que aparecen en la memoria de verificación.

Ampliar la información relativa al perfil de acceso recomendado de los estudiantes.

Revisar la traducción al inglés del apartado de "El Grado".

Hacer más accesible la información sobre los principales indicadores del título y sobre la satisfacción de los diferentes colectivos de interés.

Publicar los datos de inserción laboral en cuanto estén disponibles.

---

## INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA FORMATIVO

### Valoración Global:

En general la web tiene un formato claro y ordenado que facilita el acceso a la información. Sin embargo, existen algunas salvedades:

- Aunque de forma general figuran las competencias a adquirir por parte del alumnado, en el apartado de "competencias genéricas" publicado falta el ítem "comunicación interpersonal" que sí aparece en la memoria de verificación. Quizá convendría añadir también una breve descripción de estas competencias como ya se ha hecho en la memoria.

- En la memoria se indica que las asignaturas se imparten en modelo trilingüe (castellano, euskera o inglés), sin embargo la información publicada en la página web no corresponde, ya que indica que únicamente "Desafíos éticos en el mundo global" y "Prácticas" tienen opción en inglés.

- 5 de las asignaturas no tienen publicado el programa, debería añadirse dicha información.

- Convendría que el pdf del plan de estudio del TFG que se encuentra en el apartado "Asignaturas" se encontrase también en el apartado "Trabajo Fin de Grado" para mejorar su visibilidad.

- Al igual que con el TFG, convendría publicar el plan de estudio de las prácticas en su apartado correspondiente además de en el de "Asignaturas"

- Existe un apartado donde se pueden indicar los horarios de tutorías, sin embargo en la mayoría de casos no está publicado y se indica únicamente su número de despacho.

---

### Recomendaciones de mejora:

Completar la información pública sobre competencias a adquirir por parte del alumnado.

Revisar la información pública sobre el idioma de impartición de la titulación.

Publicar el programa de todas las asignaturas.

Incluir el documento de información del TFG también en el apartado que hace referencia al mismo.

Al igual que con el TFG, publicar el plan de estudio de las prácticas en su apartado correspondiente además de en el de "Asignaturas".

Publicar los horarios de tutorías del profesorado.

Ampliar la información relativa a los CV del profesorado.

---

## INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

### Valoración Global:

Tanto el Sistema de Garantía de Calidad como el servicio de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones son fácilmente accesibles desde la página web de la titulación.

La información publicada en relación al Sistema de Garantía de Calidad, se puede considerar en general adecuada y actualizada.

---

## SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

### Valoración Global:

La Facultad de Psicología y Educación tiene certificada la implantación de su Sistema de Garantía de Calidad (SGC). El Plan de Gestión del Centro del trienio 2017-19 sigue en marcha aunque hasta la fecha de redacción del informe de revisión del sistema por la Junta de Facultad no se podía afirmar que se hubiera alcanzado ninguno de los objetivos planteados. El SGC

cuenta con un alcance, enfoque, metodología (PDCA) y herramientas adecuado. Se ha mantenido estable desde la certificación de su implantación en octubre de 2013.

El centro realiza cada año un informe de revisión anual de dicho sistema, así como informes de seguimiento de los títulos, que se enmarcan dentro del alto grado de compromiso del centro con la calidad y la mejora continua de sus programas formativos. Los grupos de interés tienen a su alcance mecanismos de participación, no solo a través de la Junta de Facultad, responsable de la elaboración del informe de revisión del SGC, sino a través de las diferentes encuestas de satisfacción, así como otros mecanismos descritos en dicho informe. El centro garantiza la mejora continua a través de sus planes y acciones de mejora, del centro, de los títulos y del propio Sistema de Garantía de Calidad.

Todos los informes evidencian que se lleva a cabo análisis y reflexión de los indicadores y resultados, así como una clara identificación, tanto de las fortalezas, como de los puntos de mejora. Estas se concretan en acciones que se siguen posteriormente, por mecanismos adecuados. Estas mejoras incorporan además las recomendaciones de las evaluaciones externas al plan de mejoras.

En el último curso se ha medido únicamente la satisfacción del alumnado de los distintos títulos y niveles educativos con resultados positivos, si bien el estándar de referencia 3,5/5 no se informa si ha sufrido variación en función de los resultados que se han ido alcanzando.

Se han introducido mejoras relevantes en los distintos títulos (por ejemplo, modalidad de defensa de los TFM, o información de los perfiles de egreso). Y la dinámica instaurada, basada en PDCA, resulta positiva y, lo más relevante, ha podido sostenerse en el tiempo.

Se presentan de forma desigual los resultados ya que en ocasiones se detalla el dato y en otras meramente una valoración cualitativa sin que se acompañe de un dato de referencia.

---

#### **Recomendaciones de mejora:**

- Valorar el añadir al autoinforme de seguimiento un índice interactivo, o uno con números de página para facilitar la navegación a través del documento.
- Sistematizar en los informes de seguimiento la compilación de las acciones de mejora internas en tablas, tal y como se realiza para las recomendaciones de las evaluaciones externas. Además, se podría justificar la evolución de las acciones de mejora planteadas y que no han finalizado (estado en el que están, dificultades para llevarlas a cabo, plazo previsto para su finalización,...). En el mismo sentido, valorar la incorporación de indicadores de progreso y de valoración del impacto de las acciones realizadas.
- Aunque el portal de transparencia cuenta con un conjunto amplio y detallado de indicadores, la ruta de acceso a dicha información podría ser más clara.
- Utilizar instrumentos adicionales a las encuestas para recabar información sobre las necesidades y aspiraciones de los grupos de interés relevantes. En esta misma línea se recomienda, ampliar el análisis de opinión a grupos de interés como egresados y empleadores, incluyendo metodologías cualitativas.
- Concretar en los informes las valoraciones cualitativas (por ejemplo altamente satisfactorio o si la firma de convenios se va actualizando) con cifras que permitan comprender y valorar estas afirmaciones.
- Revisar los estándares de referencia para ajustarlos a los datos y su tendencia.

---

#### **Buenas prácticas detectadas:**

- Enfoque de gestión por procesos e introducción en el SGC de la metodología del ciclo de mejora. Es evidente el seguimiento y aplicación del SGC, quedan claros los resultados de las mejoras ya implantadas, los proyectos a seguir y su estado actual.
- Claridad y transparencia del informe de seguimiento del SGC. Se detalla cada una de las revisiones, planes, informes, y acciones de mejora, con fechas, breves descripciones, e información sobre si se mantienen en vigor o se encuentran obsoletos. El uso de tablas simplifica el análisis de los datos.
- El enfoque del centro, asumiendo las recomendaciones del anterior informe de evaluación, y el consiguiente diseño de acciones de mejora para paliar las carencias señaladas.
- Incorporación de los LABEL I y LABEL II en el proceso DOCENTIA e informatización del mismo, así como el alto grado de informatización general de los procesos.

## **PERSONAL ACADÉMICO**

### **Valoración Global:**

El personal es joven y con ganas de desarrollarse profesionalmente. Muchos docentes tienen experiencia profesional vinculada a la práctica deportiva, pero, en general, con una baja trayectoria investigadora.

La Memoria no indica el número de profesores, sino su porcentaje: 50% será Profesor Contratado doctor, 38% no doctor (P. Colaborador Licenciado) y el resto profesores Titulares y Catedráticos. Según los datos del Informe, el nº total de profesores que participan en el título son 29, de los cuales 4 tienen acreditación docente (descendiendo respecto al curso anterior) y 5 el

título de doctor, aunque en otra parte del Informe se señala que son 9 los doctores (31%). La web del título recoge 38 profesores, de los cuales 14 son doctores (36,8%). Como puede observarse, los datos no casan.

También dice el Informe que el 93% de la plantilla es estable, con una ratio alumnos/profesor de 8,1, y que no tienen ningún sexenio.

No se aportan datos sobre el número de quinquenios del profesorado.

No se presentan datos sobre la participación en el programa DOCENTIA.

---

**Recomendaciones de mejora:**

Se ha de reforzar el perfil investigador del profesorado, por ejemplo, creando grupos de investigación específicos vinculados al trabajo docente. En esta línea debe prestarse atención al logro de sexenios.

Suministrar información sobre su sistema propio de reconocimiento de la docencia y sobre el resultado de su aplicación a los profesores implicados en la docencia del título (programa DOCENTIA).

Aportar en futuros informes de seguimiento datos sobre el número de quinquenios del cuerpo docente.

---

**Buenas prácticas detectadas:**

Se muestra interés por asegurar el perfil profesional del profesorado.

Altos niveles de consolidación de plantilla de profesorado.

Mejora de las instalaciones y recursos.

---

## INDICADORES

**Valoración Global:**

Las tasas de evaluación, éxito y rendimiento están por encima del 95%, por lo que son positivas y cumplen lo previsto en la Memoria, superando a las del año anterior.

En tercer curso, si el estudiante cumple los requisitos de idioma y académicos previstos, puede ir a estudiar a una universidad de otro país, bien por un semestre o dos. En el curso 2016-17, once estudiantes son enviados y seis son recibidos.

En general, la satisfacción del alumnado es alta (a partir de 3 sobre 5), algo facilitado por la baja ratio existente. Esta satisfacción se manifiesta mayormente respecto a las actividades generales del profesorado (ej. actividades de acogida, intercambio internacional) o la planificación del aprendizaje. No obstante, hay diferencias entre los dos campus. En Bilbao, las valoraciones están por encima del 3,7. En San Sebastián son más bajas, con puntuaciones entre 3,1 y 3,5, especialmente en el curso 3º: formar en competencias, uso de las TIC, tareas estimulantes, tutoría para el seguimiento de trabajos, etc. La participación de los estudiantes en la evaluación es alta, en San Sebastián con 35 informes emitidos (83,41%) y en Bilbao con 41 informes emitidos (74,38 %).

Al no haber aún ninguna promoción egresada no se pueden obtener aún datos de las tasas de abandono y graduación.

No se aportan datos de satisfacción del PDI ni PAS.

---

**Recomendaciones de mejora:**

En futuros informes de seguimiento se han de incluir, de acuerdo al protocolo de Unibasq, todos los indicadores pertinentes cuando se disponga de los mismos.

Los informes de satisfacción de los estudiantes deberían diferenciar entre estudiantes que cursan exclusivamente CAFD y los que la cursan como doble titulación con Maestro de Primaria.

En el Informe se dice que el 17,39% de los estudiantes reciben tutoría, es sin duda una proporción pequeña, por lo que deben analizarse las causas y adoptar medidas de mejora (una mayor difusión del horario de tutoría, etc.).

Recoger datos de satisfacción del PDI y PAS.

---

**Buenas prácticas detectadas:**

La proyección internacional del Grado, con numerosas plazas ofertadas, proyección que además se ve bien valorada por los

estudiantes.

## MODIFICACIONES

### Valoración Global:

La Universidad no plantea modificaciones del título en el informe presentado.

Señalan una acción de mejora, consistente en agrupar a todo el alumnado del grado para realizar actividades conjuntas, algo que se ha llevado a cabo.